

**ASISTENTES:**

Por la parte sindical:

D. Antonio Copete González  
D. José García Relucio  
D. Juan Ramón Álvarez León  
D. José Antonio Pérez Espinosa  
D. Francisco Mulet Clodover  
Por FEDERACION DE TRABAJADORES DE  
COMERCIO, HOSTELERÍA, TURISMO Y JUEGO DE LA  
UNION GENERAL DE TRABAJADORES (UGT)

Dña. Ángeles Sánchez Úbeda  
D. Ginés Díez González  
D. José Antonio Villalón Bautista  
D. Juan Santolaya Forgas  
Por FEDERACIÓN DE COMERCIO, HOSTELERÍA Y  
TURISMO DE COMISIONES OBRERAS DE LAS ISLAS  
BALEARES (FECOHT)

Por la parte empresarial:

D. Alfonso Meaurio Flamen  
D. Carlos Sedano Almiñana  
D. Pedro Cañellas Ramis  
Por FEDERACIÓN EMPRESARIAL HOTELERA DE  
MALLORCA

D. Eliseo García Flórez  
Por FEDERACIÓN DE RESTAURACIÓN DE LA PIME DE  
BALEARS

D. Benito Martínez Alemany  
Por ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE RESTAURACIÓN  
DE MALLORCA

D. Pedro Vidal Amengual  
Por Asociación de Empresarios de Salas de Fiestas de  
Baleares

Asistentes con Delegación:

D. Antonio Buades Feliu, de FEDERACION  
EMPRESARIAL HOTELERA DE MALLORCA, delegando  
en D. Alfonso Meaurio Flamen  
Dña. Mercedes Ventayol Clar, de FEDERACIÓN DE  
RESTAURACIÓN DE LA PIME DE BALEARS, delegando  
en D. Eliseo García Flórez  
D. Juan Fortuna Ameñller, de FEDERACION DE  
RESTAURACIÓN DE BALEARS, delegando en D. Eliseo  
García Flórez  
D. Manuel Sasot Grau, de UGT, delegando en D. José  
García Relucio  
D. Juan Antonio Villaverde Guerrero, de UGT, delegando  
en D. José García Relucio  
D. Fernando Fernández Estévez, de UGT, delegando en  
D. José García Relucio  
D. Antonio Dopazo Pérez, de CCOO, delegando en D.  
Ginés Díez González  
D. Fernando González Alonso, de CCOO, delegando en D.  
Ginés Díez González  
D. Francisco Peinado Rincón, de CCOO, delegando en D.  
Ginés Díez González  
D. Jesús San Román Alonso, de CCOO, delegando en D.  
Ginés Díez González

**ACTA 3º DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN  
PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES  
EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA DE LAS ISLAS  
BALEARES**

En Palma de Mallorca, siendo las 12.00 horas del día 25  
de abril de 2006, en la sede de la Fundación para la  
Prevención de Riesgos Laborales en el Sector de  
Hostelería de las Islas Baleares, se reúnen los Patronos  
de la misma relacionados al margen, y, en su caso,  
representados por las personas indicadas.

Asisten a la reunión D. Pedro Martín, en calidad de  
gerente de la Fundación, y D. Santi Hurtado como  
asesor,

Toma la palabra el Sr. Díez, Secretario de la Fundación,  
anunciando la modificación del Orden del día según la  
cual el punto 5, relativo a la aprobación de cuentas  
anuales, pasa a ser el punto 2, y el punto 2, relativo a la  
renovación cargos, pasa a ser el punto 5. Hecha dicha  
salvedad, y de acuerdo al citado Orden del día, se  
abordan las siguientes cuestiones :

**1) INFORME DE GESTION DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE**

Toma la palabra el Sr. Meaurio, Presidente de la  
Fundación, exponiendo las gestiones desarrolladas por la  
Comisión Permanente durante el segundo semestre de  
2005 y el primer trimestre de 2006, refiriéndose en  
primer lugar a la suscripción del Convenio de  
Colaboración con la Tesorería General de la Seguridad  
Social para el cobro de aportaciones empresariales a  
realizar a la Fundación, así como a la suscripción de un  
Acuerdo Laboral entre las organizaciones empresariales  
y sindicales legitimadas en la negociación colectiva  
laboral de hostelería de las Islas Baleares que otorga  
eficacia normativa a la obligación de efectuar las  
referidas aportaciones empresariales.

El Sr. Meaurio informa que en octubre de 2005 se  
solicitó y se concedió por Sa Nostra un crédito bancario  
por un importe de 50.000 euros.

El Sr. Meaurio detalla los contactos mantenidos con los  
Ayuntamientos de Palma y Calvià al objeto de obtener la  
cesión de instalaciones para ubicar la sede definitiva de  
la Fundación, así como la solicitud y obtención de

ayudas públicas para la ejecución de acciones formativas, contratos programa, y proyectos de prevención de riesgos laborales, por un importe total de 405.000 euros. Para la ejecución de los proyectos se ha contratado cuatro técnicos en prevención de riesgos laborales y han sido alquiladas unas oficinas provisionales donde puedan desarrollar su labor en tanto en cuanto se disponga de la sede definitiva de la Fundación.

El informe se aprueba por unanimidad.

## 2) CUENTAS ANUALES DE 2005

Toma la palabra el Sr. Martín, gerente de la Fundación, exponiendo las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2005, integradas por la Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Se aprueban por unanimidad las cuentas anuales del ejercicio 2005

## 3) CAMBIO DE VOCAL EN LA COMISION PERMANENTE

Según lo previsto por el artículo 16 de los Estatutos de la Fundación, se somete a la decisión del Patronato la sustitución de D. Antonio Copete González por D. José Antonio Pérez Espinosa como vocal en la Comisión Permanente por UGT.

Se aprueba por unanimidad.

## 4) DURACION DE LA FUNDACION

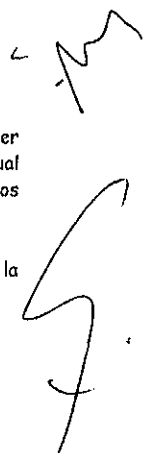
Toma la palabra el Sr. Sedano exponiendo la propuesta de la parte empresarial de posponer la decisión sobre el acuerdo que determine la duración indefinida de la Fundación hasta la siguiente reunión, ordinaria o extraordinaria, del Patronato.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

## 5) RENOVACION DE CARGOS

Según lo previsto por el artículo 12 de los Estatutos de la Fundación, se procede a proponer por la parte sindical como nuevo Presidente de la Fundación para el siguiente periodo anual a D. Jose García Relucio, y por la parte empresarial como nuevo Secretario a D. Carlos Sedano Almiñana.

Se aprueban ambas propuestas por unanimidad y se reconoce por todos los presentes la labor desarrollada por los Sres. Meaurio y Díez, como Presidente y Secretario salientes.


Handwritten signature and scribble in the right margin of the document.

6) MODIFICACION EN CUENTAS ANUALES

Toma la palabra el Sr. García Relucio solicitando que se modifiquen las firmas de las cuentas anuales de 2005 donde deben aparecer los Sres. Meaurio y Díez como Presidente y Secretario respectivamente.

No habiendo más asuntos que tratar, dan por concluida la reunión de la que se levanta la presente acta, que en prueba de conformidad, firman el Presidente y el Secretario.

FIRMAS:

The image shows two handwritten signatures in black ink. The first signature on the left is a large, stylized 'G' with a vertical line extending downwards, likely representing the President. The second signature on the right is a smaller, more compact scribble, likely representing the Secretary.